

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la locación de una máquina fotocopiadora -incluyendo el servicio de mantenimiento y conservación técnica y la provisión de todos los materiales de consumo y/o insumo, excluyendo el papel- por el período comprendido entre el 1° de agosto próximo y el 31 de diciembre de 1996, con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville (Pcia. de Córdoba); y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 9/13.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS TRES MIL CIENTO OCHENTA (\$ 3.180.-), de la siguiente manera:

\$ 300.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992;

\$ 720.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993;

\$ 720.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994;

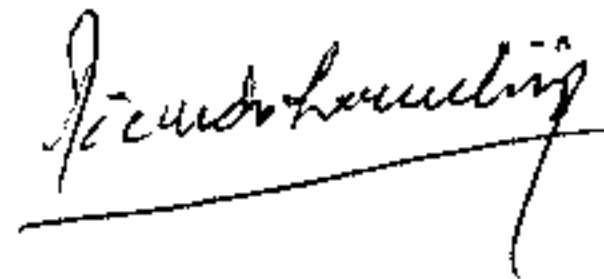
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

\$ 720.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995 Y

\$ 720.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)